

I

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA GOLOSAL S. A.

En calidad de Comisario, de la empresa GOLOSAL S.A., he procedido a revisar los Estados Financieros, por el periodo comprendido entre el 28 de Agosto al 31 de Diciembre de 2.001.

El Estado de Perdidas y Ganancias, el Balance General y demás libros, registros y auxiliares, fueron examinados mediante la practica de las normas de Auditoria que considere necesario de acuerdo con las circunstancias.

Los Estados Financieros de la empresa GOLOSAL S.A. objeto de este examen ha sido preparado de conformidad con normas de Contabilidad generalmente aceptadas.

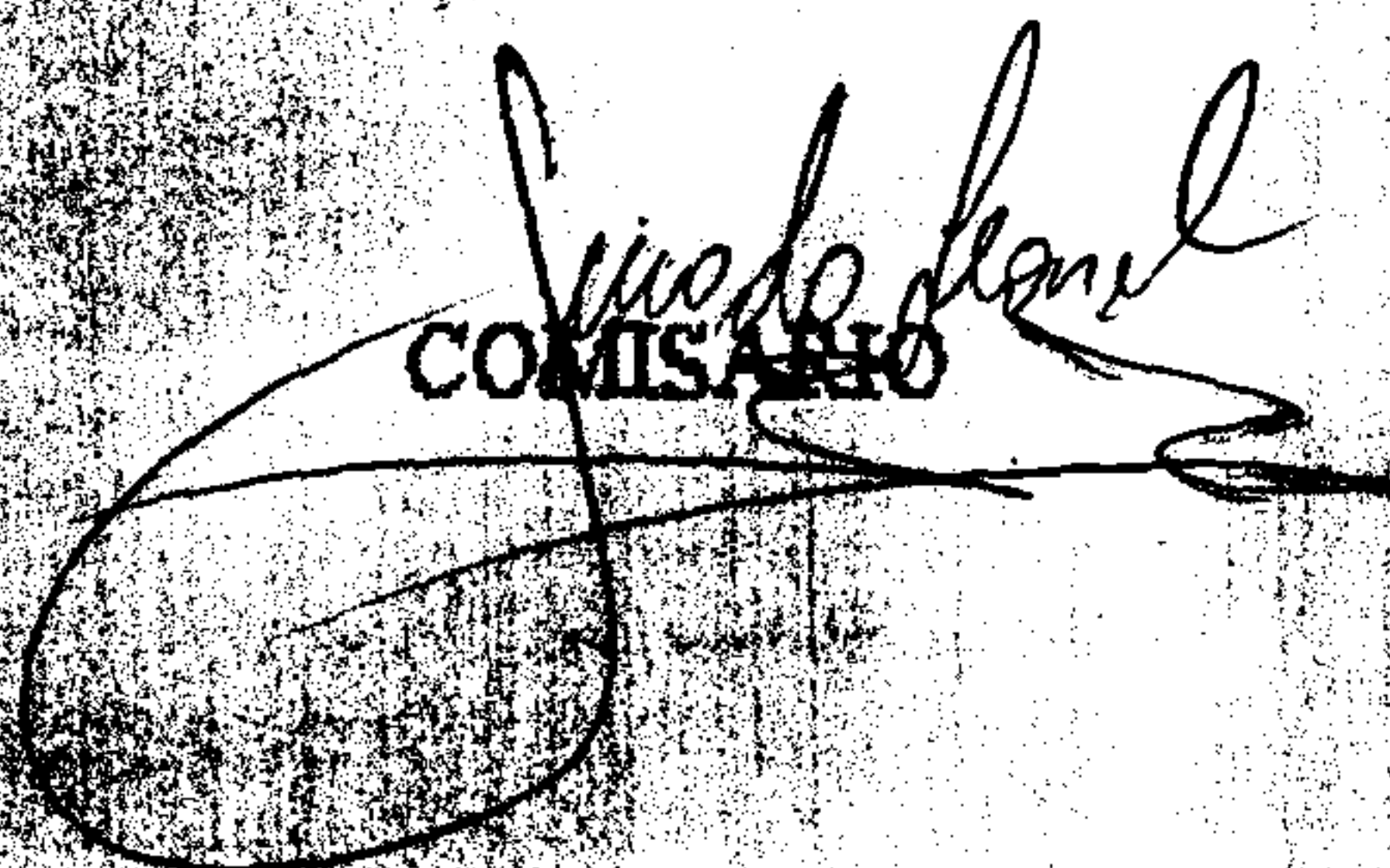
Se verifico el cumplimiento, por parte de los administradores, de las formas legales y las Regulaciones de la Junta General de Accionistas.

La correspondencia, Los Libros de Actas de la Junta General de Accionistas, registro de acciones y accionistas, los comprobantes y Libros de Contabilidad, son llevados y conservados de acuerdo a normas legales.

Los procedimientos Operativos y de Control Interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la empresa y de conformidad con la Técnica, cumpliendo con sus objetivos.

La empresa ha cumplido con lo que disponen las normas y reglamentos vigentes.

En mi opinión los Estados Financieros, presentan razonablemente la situación Financiera de la empresa al Diciembre de 2.001, siendo sus resultados veraces y de conformidad con normas y practicas Contables establecidas.


COMISARIO

